Castilla-La Mancha

DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro
Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

PARA LA CONTRATACION DE 1 TRABAJADOR CON CARÁCTER TEMPORAL PARA LAS OBRAS Y SERVICIOS ACOGIDOS AL PLAN REGIONAL DE EMPLEO Y GARANTIAS DE RENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO Y CON LOS RECURSOS REACT-UE COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE LA UE A LA PANDEMIA COVID-19.

Se pone en conocimiento del público en general, que por Junta de Gobierno de fecha 10 de Noviembre de 2021, han sido aprobadas las Bases que han de regir la convocatoria de las contrataciones que seguidamente se dirán, acogidas Plan Regional de Empleo y Garantía de Rentas de Castilla-la Mancha, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y los recursos REACT-UE, por la que se publican las presentes bases de acuerdo con lo dispuesto en la Orden 64/2021 de 11 de Mayo de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, reguladora de las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social. Las contrataciones quedaran condicionadas a la Resolución definitiva del citado Plan.

La contratación a realizar en esta convocatoria asciende a **1** distribuida de la siguiente forma:

Proyecto	Puesto	Nº puestos	Duración días	Jornada laboral
COORDINACION DE LA GESTION ADMINISTRATIVA.FASE II	COORDINADOR/A	1	240	Completa
	TOTAL	1		

Las Bases y los modelos de solicitud para tomar parte en dicho proceso se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Empleo Municipal, ubicada en el edificio del Centro Social y Polivalente (c/ León Felipe, s/n), en horario de 9 a 14 horas de Lunes a Viernes, o a través de la página web municipal www.argamasilladealba.es.

Los interesados en tomar parte en dichos procesos, para garantizar la seguridad de los usuarios y de los profesionales tras la crisis sanitaria COVID-19, deberán presentar la solicitud debidamente cumplimentada, previa **CITA TELEFONICA, (926 521 183)** así como la Declaración Responsable Anexa a la instancia junto con la documentación mencionada en el apartado 5ª de las bases de convocatoria, en dicha unidad.

EL PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SERA DESDE EL 22 DE NOVIEMBRE HASTA EL 29 DE NOVIEMBRE 2021 (INCLUSIVE)

Argamasilla de Alba, 11 de noviembre de 2021
EL ALCALDE,

Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.